

La Palma de Cádiz



Periódico político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

FUNDADOR: D. ANGEL MARIA DE LUNA.

DIRECTOR: D. ADOLFO DE CASTRO.

SUSCRICION:
Tres pesetas al mes.

Se publica todos los dias. — La correspondencia á su director, Veedor, 13.

ANUNCIOS:
A precios convencionales.

La Palma de Cádiz.

El periódico *La Epoca* ha publicado un suelto alarmante, y sobre el cual debe el país pedir explicaciones claras y terminantes al Gobierno.

Segun las noticias que transmiten desde Filipinas al colega, en Mindanao, el brigadier Serriñá había sostenido graves cuestiones con los moros del interior, hasta el punto de haber considerado indispensable el capitán general una expedición para castigar al datto desobediente, expedición que el general Terreros mandaría en persona.

Ya se había embarcado partes de las fuerzas, cuando el brigadier Serriñá llegó a Manila con el propósito de que se detuviera la expedición.

Esto (dice *La Epoca*) era objeto en Manila de muchos contradictorios rumores, no faltando quien en el armamento perfeccionado de los moros descubriera protecciones extrañas que á España importa desenmascarar.

Conformes de toda conformidad con estas últimas palabras.

Importa á España desenmascarar á esos ocultos enemigos que van á armar contra nosotros á los moros con quienes estamos á perpetua y continuada lucha. Va perpétua y continuada lucha. Va en ello nuestro reposo, nuestra tranquilidad, nuestro prestigio á los ojos de los naturales, tal vez nuestro dominio en aquellas islas que nos legaron nuestros padres, y que integran debemos transmitir á nuestros hijos.

Muchas veces, y en todos los tonos, los periódicos de distintos matices han dado la voz de alarma al Gobierno. Hay potencias que envidian nuestra riqueza colonial, que buscan con empeño colonias por toda la superficie del globo, y que se han fiado en las Filipinas.

Vigilémoslas, pues. El incidente de las Carolinas debió habernos hecho precavidos. La comunicación de que *La Epoca* se hace eco es el segundo aviso que conviene no despreciar, sino por el contrario, tenerlo muy en cuenta.

Pensemos en que por la fuerza nos quisieron quitar las Carolinas.

No vayan á quitarnos las Filipinas por la astucia.

Nuestro colega *El Noticiero* dedica un razonado artículo al estudio de los sistemas de contratación directa ó de concurso empleados en la adjudicación de servicios públicos, decidiéndose por el primero en el caso actual de la Compañía Trasatlántica, y reforzando su opinión con el muy autorizado parecer de la junta general del comercio de la Habana, representación genuina del comercio y del mercado más importante de la isla de Cuba, cuyo centro, en una luminosa exposición dirigida al ministro de Ultramar, manifestaba que estaba el gobierno en el caso de evitar la rescisión

del contrato con la Trasatlántica, porque es mucho más fácil mejorar los servicios en las actuales manos, que organizar otros nuevos con entidades distintas.

La opinión de la Junta de Comercio se halla á su vez robustecida con un informe de las Cámaras francesas, en el que se dice que la adjudicación por concurso pierde sus condiciones cuando se aplica á Empresas de la importancia de las grandes líneas de navegación por lo difíciles que son de organizar de improviso, y que estas consideraciones obligaron al gobierno francés á dirigirse en primer término al actual concesionario al renovarse la contrata del Mediterráneo, Indo-China, Brasil y de la Plata, si bien resuelto á entrar en el sistema del concurso, si sus negociaciones con dicho concesionario no alcanzaban feliz éxito.

Pues bien, nuestro gobierno se ha amoldado perfectamente á estas ideas de las naciones prácticas, acudiendo primeramente á nuestra Compañía Trasatlántica é imponiéndola nuevas líneas y nuevas condiciones que hubieran servido de base á una pública licitación, si la Trasatlántica no las hubiese aceptado.

ATENTADO CONTRA UN DIPUTADO EN LA CAMARA FRANCESA.

El *Temps* de París refiere en estos términos la tentativa de asesinato de que fué objeto monsieur Germain Casse, diputado radical del Sena, en la Cámara, en la tarde del jueves. Mr. Germain Casse, llamado, segun es costumbre, por un billete de uno que deseaba verle, fué á la sala de espera para recibir al visitante. Este, al ver á Mr. Casse, se precipitó sobre él en ademán de herirle con un puñal. El arma la sacó el agresor de un baston de estoque y al mismo tiempo que trataba de herir á su víctima, exclamaba: «Soy Baffier, escultor, y vengo á castigar á un traidor.»

Mr. Germain Casse, haciéndose atrás, gritó: «¡al asesino!» á la vez que retenía con la mano el puñal que afortunadamente no había hecho más que rozarle el abdomen.

En aquel momento, dos diputados republicanos que venían también á recibir visitas, los señores Clovis Hugues y Simyan, pudieron acudir en auxilio de su colega. Mr. Clovis Hugues asió al agresor por los cabellos, en tanto que Mr. Simyan le arraba por el brazo. Unos guardias de servicio, ayudados por el público que había en la sala de espera, pudieron apoderarse del asesino. Este es un individuo de elevada estatura, de constitución robusta y de una fuerza poco comun. Se revolvió furiosamente, y si Mr. Germain Casse no hubiera desplegado tanto vigor, no habría podido seguramente parar el golpe. Mr. Casse, al esforzarse por cojer el arma, se hirió en la parte interna de la mano derecha.

El agresor fué entregado á los guardias de la paz, que lo pusieron á disposición del comisario de policía del barrio del Palacio de Borbon. Es autor de la estatua de «Marat» que obtuvo hace dos años una segunda medalla.

VIVRES AÉREOS DE PARIS A LONDRES.

No crean nuestros lectores, por el título de este suelto, que la navegación aérea ha encontrado por fin la apetecida solución, aunque habría un motivo para pensarlo si se tomase en serio un extravagante proyecto que parece ha concebido y se propone realizar un banquero de París.

Trátase nada menos que de construir y explotar una flota de buques aéreos, de un sistema por el que ha obtenido patente en Francia M. Sebillot, y del que no tenemos la menor noticia.

Verdad es que no hace falta tenerla pues lo que se dice en el prospecto repartido basta y sobra para saber á qué atenerse.

La primera operación de la sociedad que se trata de construir con ese objeto ha de ser la construcción de un primer buque aéreo, capaz de hacer el viaje de París á Londres en cuatro horas con 500 viajeros, y para demostrar la posibilidad y hasta el éxito de semejante empresa, entra el autor ó director de ella en una serie de consideraciones técnicas, muy á propósito para hacer dudar del «tecnicismo» de quien las hace.

El flamante buque globo que ha de hacer la travesía se llenará con aire caliente, que será suministrado por los hogares de las calderas necesarias para el motor, cuya fuerza será de 2000 caballos, que es la que el inventor estima necesaria para navegar contra un viento de 25 metros por segundo. El peso del motor no excederá de 25 kilos por caballo de fuerza.

Dícese que este proyecto será sometido al examen de un comité de ingenieros eminentes, en cuyo caso no nos parece aventurado asegurar que el proyecto en cuestión no llegará á pasar de la categoría de proyecto.

Esta tan estúpida como inesperada solución del problema de la navegación aérea nos trae á la memoria el informe presentado hace algunos meses á la Academia de ciencias de París por el coronel Sr. Perrier, acompañando la reproducción fotográfica de los dibujos relativos á una máquina aerostática, ideada por el general Meunier en 1784: es decir, hace más de un siglo.

Del dicho informe resulta que en ese espacio de tiempo no se ha adelantado gran cosa en el asunto de la navegación aérea, pues el citado francés había encontrado ya tres condiciones que hoy se consideran esenciales, á saber: 1.ª, la forma prolongada del globo, 2.ª, la adición de un pequeño globo interior, en el que se puede insuflar aire, y 3.ª, el empleo de remos giratorios, que harán el efecto de la hélice que hoy se emplea.

«Estas reminiscencias, dice el autor del informe, no quitan nada de su valor á los trabajos realizados recientemente por los Sres. Renard Krebs, en Meudon, y por los hermanos Tissandier en París, pero el conocimiento de los importantes y muy completos hechos por el general Meunier habría simplificado mucho su tarea, llevando sus esfuerzos hacia la cuestión del motor, que sigue desafiando la imaginación de los inventores.»

No ciertamente á la del inventor del buque aéreo que ha de hacer el

viaje de París á Londres, pues se descuega para empezar, con un motorcito de ¡2.000! (dos mil) caballos de madera, que admitiendo que cada caballo solo represente un peso de 25 kilos, segun dice el inventor, el total del motor será de 50.000 kilos, y suponiendo que el barco que ha de llevar los 500 pasajeros, mas el peso de éstos y el del globo, representen otro tanto, resultaría un total de 100.000 kilos á elevar con un globo de aire caliente.

Sería curioso hacer el cálculo de las dimensiones que habría de tener un globo semejante, pero no lo creemos necesario para demostrar la falta de fundamento del proyecto echado á volar por el banquero parisiense, y que podría titularse «El globo fantasma», que es un título de efecto.

Nosotros seguimos creyendo con el coronel señor Perrier, que desde 1784 ha adelantado muy poco, si es que ha adelantado algo, la cuestión de la navegación aérea, que á nuestro juicio, no hay que confundir con la de los globos dirigibles para ciertas aplicaciones especiales.

En Barcelona ha ocurrido lo siguiente:

«Un grupo de mozos concurrentes al reemplazo de este año unos, y con licencia ilimitada otros, que ascendían al número de ciento cincuenta, promovieron ruidosos alborotos en varios puntos de esta capital. Al pasar por el paseo de Gracia, frente al Teatro Español, acometieron á un caballero, exigiéndole una cantidad de dinero, á cuya petición se resistió el agredido, por cuyo motivo los alborotadores le emprendieron á palos, golpes y pedradas contra el mismo. Entonces se promovió gran griterío, pidiendo auxilio el atropellado caballero, al cual defendieron algunos guardias municipales y agentes de orden público, quienes se vieron precisados á luchar con los mozos, habiendo resultado de la refriega varios contusos, entre ellos un guardia municipal, que para ser curado tuvo que ser inmediatamente conducido á la casa de socorro, cuyo guardia recibió un fuerte garrotazo en la mano. Los referidos mozos apedrearon á los dependientes de la autoridad y á las muchas personas que con indignación contemplaban el alboroto. Segun se nos dijo, en la calle de San Pablo entraron en una tahona y en otras tiendas de comestibles, apoderándose violentamente de todo cuanto les vino á mano. Los guardias municipales y agentes de orden público detuvieron á diez mozos, presuntos autores del tumulto, que por disposición del señor Gobernador de la provincia ingresaron en seguida en las Cárceles Nacionales. Parece que dichos mozos procedían de Gracia y de las Cortes de Sarriá. En la plaza de la Constitución, delante de la Diputación provincial, hubo el correspondiente alboroto, sin que nadie tratara de impedirlo. Si esto se hiciera desde el principio, no se daría lugar á espectáculos que desdican de la cultura de la población y que empiezan como diversion y solo para meter burla los mozos y acaban con las escenas que hemos referido, merced á la impunidad y á que se van engrosando los grupos durante la carrera. Suponemos que las autoridades adoptarán las disposiciones necesarias para que no se repitan semejantes escándalos.»

DECLARACION DEL GOBIERNO RUSO.

El telégrafo ha señalado un importante artículo publicado por el diario oficial de San Petersburgo, *El Mensajero del Gobierno*.

En dicho artículo, que aparece en forma de comunicado, el Gabinete de San Petersburgo, refiriéndose á la circular dirigida por el Ministerio de Negocios extranjeros á los representantes rusos en el extranjero acerca de las ideas del Gobierno imperial sobre los resultados de la misión del General Kaubars á Bulgaria, examina esos resultados, así como la conducta del Gobierno búlgaro.

Segun dicha comunicación, el Gobierno imperial, al llamar sus agentes de Bulgaria, no ha tenido la intencion de romper los lazos que unen á dicho país con Rusia.

El Gobierno ruso, al obrar de esa manera, solo ha querido mostrar que no reconoce la legalidad del estado actual de cosas, estado por el cual una débil minoría que se ha apoderado del poder se cree con derecho á dirigir la suerte de la nación búlgara con arreglo á sus miras personales, y á hacer de ese pueblo el instrumento de pasiones revolucionarias que ejercen una influencia perniciosa en la moralidad pública.

El pueblo búlgaro se distingue por sus inclinaciones pacíficas y por su amor al trabajo. Estas cualidades constituyen una prenda de la prosperidad futura del pueblo búlgaro, y, gracias á ella, el bienestar de la Bulgaria había hecho ya grandes progresos cuando la revolución de Filipópolis lanzó súbitamente al país en una peligrosa aventura política que ha costado á la Bulgaria sacrificios enormes y absolutamente inútiles.

El estado actual de cosas es la consecuencia inmediata de ese trastorno. Si esa situación se mantiene, Bulgaria tendrá nuevos disgustos y vendrá á ser además el foco de tendencias anarquistas y de pasiones revolucionarias que pondrán continuamente en peligro la paz del Oriente.

En la comunicación publicada por *El Mensajero del Gobierno* se dice además que el Gobierno imperial, considerándose como obligado á velar por la conservación de la tranquilidad en Oriente, y colocándose siempre en el terreno de los tratados, tiene la intencion de consagrar sus esfuerzos, como en lo pasado, á hacer cesar la dura presión á que está sometido el pueblo búlgaro y á restablecer en Bulgaria un orden de cosas legal.

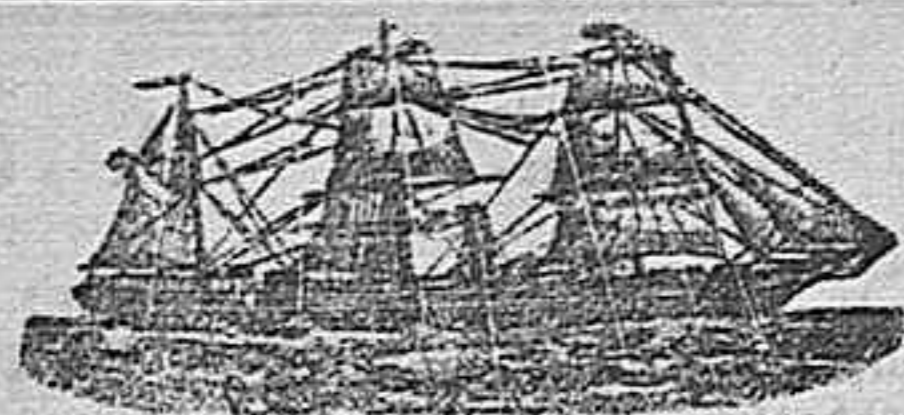
Ese estado de cosas será una segura garantía de la prosperidad futura de la Bulgaria, y justificará los penosos sacrificios que Rusia ha hecho por el Principado.

El Gobierno imperial está lejos de obedecer al menor deseo egoísta, y tiene la intencion de no adherirse á ninguna combinación que, presentándose bajo las exterioridades de la legalidad, no sirviera mas que para consolidar la situación anormal en que se halla actualmente la Bulgaria.

El 19 de Noviembre, en Nueva York, comenzó definitivamente ante el Tribunal llamado *General Sessions* la causa que se le sigue al ex-concejal Mc-Quade, tercero de los complicados en el escandaloso fraude de 1884, ó sea la venta del privilegio para la construcción del tranvía de Broadway.

Lo mas importante de los procedimientos fué la declaración del ex-concejal Fallgraff (otro de los complicados en este nada limpio asunto) cuya revelación completa de toda la transacción, cayó como una bomba sobre los demás acusados y causó honda sensación en el público, por mas que sea indubitable para todo el mundo la culpabilidad de los *aldermen* acusados.

Fallgraff, pues, en un largo interrogatorio y contrainterrogatorio, refirió del principio al fin todas las ne-



Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

Vapores-correos a Puerto-Rico y Habana

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz a las Palmas, Progreso y Veraacruz.
 El 20 de Santander a la Corona.
 El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, Veraacruz, Progreso, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanita, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Vapores-correos a Manila,

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, y servicio a Iloilo y Cebú.—Salidas mensuales.

Isla de Luzon

saturá de Cádiz el 23 de Diciembre.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Cádiz,
 Delegacion de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica 3.

A LOS COMERCIANTES Y LABRADORES

Se ofrecen **Créditos a Banqueros y Comerciantes** por una comision moderada y se hacen adelantos sobre mercancías de todas clases, **Frutas, Vinos, etc.**
 Escribir directamente á

R. MACDONALD ET C.^{IA}
 137—Borough High Street
LONDON S. E.

LA RIOJANA,

Gran fabrica de chocolate á vapor de los señores Lopez hermanos.

DIRECCION Y CASA PRINCIPAL, MALAGA, Calle de San Juan, números 34 al 38.

SUCURSAL EN CÁDIZ.

La gran aceptación que vienen mereciendo en toda la Peninsula nuestros exquisitos chocolates nos obligó á establecer, además de la casa principal de Málaga, tres sucursales: una en Madrid, otra en Sevilla, y otra en Cádiz, para que, acortando las distancias, pudieran ser cumplidos los pedidos con la prontitud que este negocio requería.

Esta medida fué benéfica á nuestros intereses y al renombre de nuestros bien elaborados chocolates, pues éstos, conocidos hoy hasta en los pueblos mas insignificantes de la Peninsula, nos hacen contar con 3,000 depósitos, en los cuales se venden las 10,000 libras que diariamente fabricamos.

Debemos hacer constar que si nuestros selectos chocolates gozan de tan gran crédito es debido á que los artículos que empleamos son los mas superiores y escogidos, en la abundancia con que siempre los hay en Málaga, en cuyo punto está situada nuestra fabrica, la cual cuenta con las mejores máquinas conocidas hasta el día.

En cafés tenemos cinco clases, que merecen la mayor aceptación, por ser puros, sin mezcla, y estar tostados y molidos con nuevos aparatos, que evitan su evaporación.

Los chocolates de la Riojana se venden en todas las confiterías, establecimientos de ultramarinos y comestibles que en algo estiman su crédito, á los precios de 12, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 y 12 rs. libra.

Se acabaron los callos.

Habiendo venido sufriendo hace una porcion de años la insoportable incomodidad de los callos en los piés, no podíamos resignarnos á que este malestar fuese eterno: así es que fué nuestro constante afán buscar un medicamento que obrando directamente sobre las callosidades las destruyera completamente sin dañar la epidermis ni causar dolor alguno; nuestros desvelos, pues, fueron recompensados con la preparacion que hoy presentamos denominada

RONMALASCA (KO-CHU-TSAO.)

El consignar aqui los maravillosos efectos de nuestro talisman es inútil; lo dejamos, pues, á la consideracion de los que podemos llamar con razon mártires de una enfermedad al parecer tan insignificante pero realmente molestisima.

Véase la instruccion que acompaña al frasco.

Depósito, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena 2 y 4, Cádiz, y en todas las droguerías y farmacias de la Peninsula y Ultramar.

Aceite de San Jacobo,

El gran remedio alemán,

Es propiedad de los Sres. A. Vogeler y C.^{IA}, de Baltimore, (E. U.) y es el único para la curacion del Reumatismo, Neuralgia, Gota, Lumbago y toda clase de dolores.

Depósito al por mayor y menor, Droguería Francesa de Ramon E. Casal, Novena 2 y 4.—Cádiz.

DON CIPRIANO MARLASCA,

Dneño del refiné calle de San Francisco, número 3, esquina á la del Baluarte, hace saber á sus parroquianos y al público en general que tiene á su disposicion un variado surtido en artículos de fantasia, plantas para macetas, perfumería francesa é inglesa, cintería, pasamaneria y bordados, variacion en juguetería, paraguas para señoras y caballeros desde 5 á 25 pesetas uno; flores y adornos de falpa (surtido muy variado), propias para la estacion de invierno, para adornar sombreros, y gran surtido de encajes negros y de oro, en lana y seda, todo lo que ofrece á precios módicos, como tendran ocasion de probar todos los que favorezcan con sus compras al citado establecimiento.

San Francisco, 3, esquina á la del Baluarte.

Gran bazar de muebles de lujo

DE PRUDENCIO PERAL.

Cristóbal Colon, (antes Juan de Andas) número 14.

En el mismo encontrarán las personas que se dignen visitar dicho establecimiento toda clase de muebles, fabricados con solidez y elegancia, y á precios sumamente arreglados.—Se permite la entrada en el taller que en el mismo local se halla establecido árga que puedan inspeccionarse los trabajos á satisfaccion.

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis,

Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. La Zarzaparrilla de Bristol se vende en botellas grandes cuadrangulares. La que se ofrece en frasquitos pequeños como *Fórmula Bristol* es una falsificacion.

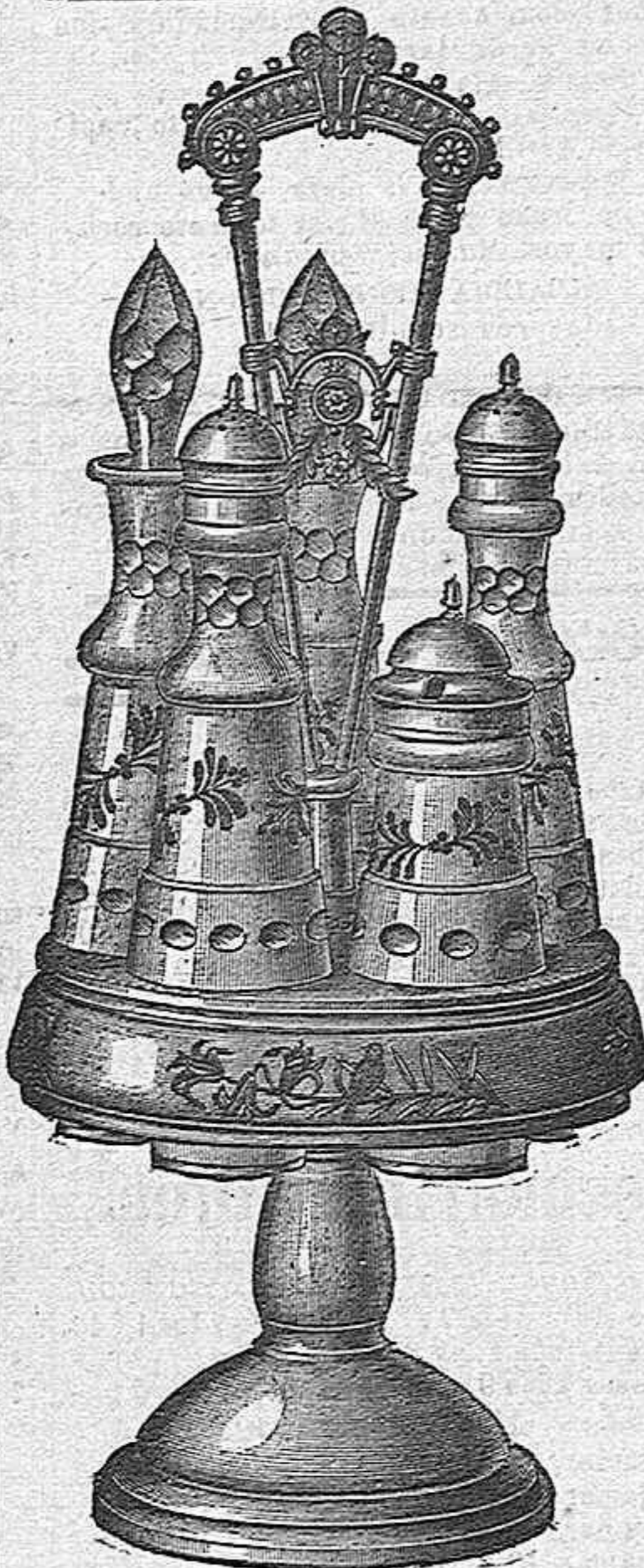
Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el efecto de la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

BOLSA DE PARIS

ALZA DE LA RENTA EXTERIOR

Con 150 Ptas se ganan... **500 Ptas.**
 Con 300 Ptas se ganan... **1000 Ptas.**
 Envío franco de la Circular.

S. POLLAK, Banquero, 12, Rue de Vienne, PARIS



Bazar Norte-Americano, Amargura y Rosario.

Máquinas de vapor para refrescar habitaciones ó patios.—Máquinas de imprenta.—Cocinas económicas.—Bronces.—Relojes.—Arañas.—Juguetería, y todo lo concerniente al ramo de fantasia.

TASRPORTES GENERALES maritimos y terrestres, en combinacion con os vapores de A. LOPEZ Y C.^{IA} Ferro-Carriles, etc., Consignaciones, tránsitos y comisiones.

JOSÉ VERDUGO,

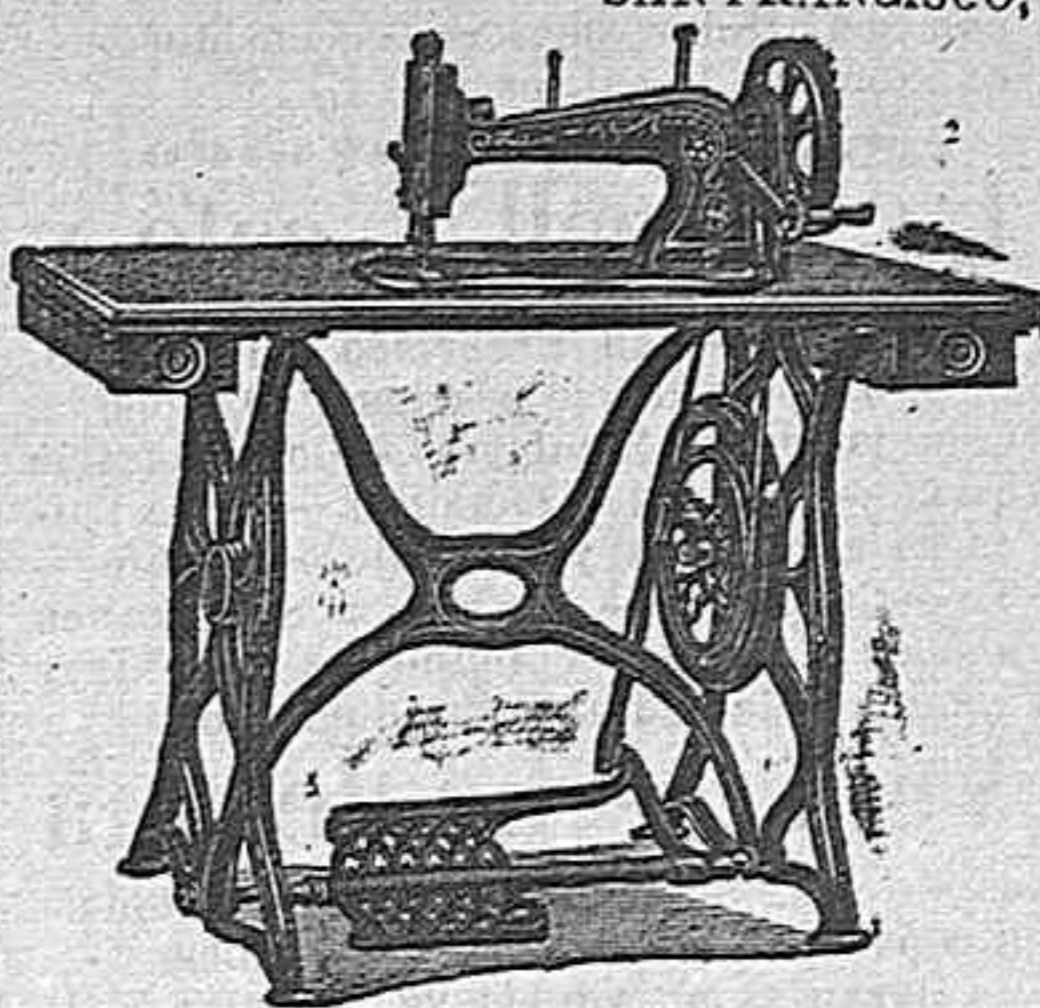
Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CÁDIZ.

Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recoibo y expedicion de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del Reino, Extranjero y Ultramar, en los cuales cuenta con activos correspondientes, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

Agencias de préstamos, calle de la Torre, número 7, y Alonso el Sabio, 10.

MAQUINAS DE COSER

DE JOSÉ ÁLVAREZ PADIN Y COMPAÑIA. SAN FRANCISCO, NUM. 21.—CÁDIZ.



Único depósito autorizado por la Compañía Seidel y Naumann para la venta en Cádiz y su provincia de las ya tan conocidas máquinas de coser sistema SINGER, perfeccionado, habiendo ganado en 1881, 82 y 83, los primeros premios. Toda máquina legítima de este depósito es garantizada por la Compañía Seidel y Naumann.

La mejor máquina á mano, rrvn. . . 500
 Con mesa para familia . . . 630
 Mayor para industriales . . . 770

En las ventas al contado se hacen descuentos considerables. A plazos, 10 reales semanales.—San Francisco, 21, Cádiz.

Bazar Aleman,

AMARGURA, 8,

Este nuevo establecimiento presenta un completo y variado surtido en Bronces—Porcelana—Cristal—Lampistería—Zinc—Artículos de piel y de escritorio—Juguetes—Quincalla—Bisutería—Juegos de aseo—Batería de cocinas—Baños—Máquinas para calar—Transparentes—Camas—Persianas de madera—Colchones de muelle y orin vegetal—Muebles y otros muchos artículos de hierro y madera.

De los Estados-Unidos

Peerles á 107 Rvn la caja

Idem inexplorable y sin olor (marca Safety water) á 118 « «

Además se recibe constantemente escogida variedad en todo lo concerniente al ramo de fantasia, de las principales fábricas del reino y extranjero.

8, Amargura.—BAZAR ALEMÁN.—Amargura, 8.
 CÁDIZ

Tricófero del Dr. Padró

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, extirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos.
 Cádiz. farmacia de las Columnas. San Francisco. número 25

BAZAR INGLÉS,

Almacen de ferreteria al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de laton
 Colchones de muelle y de crin vegetal.
 Lámparas y candelabros
 Baños, jarros y cubos para torador
 Batería de cocina.
 Cubiertos de metal blanco y cuchil eria.
 Cepillos, plumeros, esponjas, hues y gutta-perchas.
 Cocinas económicas.
 Herrajes, herramientas



y clavazon.
 Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
 Bombas y filtros para agua.
 Tubería de plomo, hierro, laton, goma y lona.
 Cajas de hoja de lata.
 Grifos de laton de varias clases.
 Chapas de hierro, zinc, plomo, laton, cobre, nickel y goma.
 Arcas de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

La Moda Francesa,

órgano de los intereses de la familia, es el mas completo, el mejor y mas barato de los periódicos de modas arisnenses. Es el único que dá los modelos cortados y de tamaño natural.—Primas excepcionales.—Por abono, primera edicion: un año, 45 francos; seis meses, 8. segunda edicion: un año, 20 francos; seis meses, 11. Tercera edicion: un año, 28 francos; seis mese, 15.
 Para suscribirse dirijase una letra al Sr. D. Julio de Binan, gerente, calle de Lille 37, Paris

GRAND HOTEL IMPERIAL,

Establecimiento de primer orden, construido expresamente para fonda. SIERPES, 99.—SEVILLA.

Lujoso mobiliario y comodidades.—Posicion excepcional.—Cientos habitaciones.—Departamentos para familias.—Mesa redonda.—Comedores particulares.—Gabineta de lectura con periódicos extranjeros y nacionales.—Baños á todas horas.—Carruajes para su servicio particular á todas las estaciones.—Interpretes que poseen los principales idiomas.—Cocina francesa, inglesa y española.—Bodega surtida de los mejores vinos nacionales y vinos auténticos de las primeras marcas de Francia.

VINOS, ESPIRITUS Y FRUTOS DEL PAIS

C. VASCO Y GALLEGO, PROPIETARIO-FABRICANTE. VALDEPEÑAS.

Premiado en la Exposicion de Paris de 1878.

Vinos superiores de 14 á 20 reales arroba y 32 cuartillo, ó sean 16 litros. azas con 12 botellas, ó 50 á 60 reales.
 Aguardiente de 35 grados, de 36 á 65 reales arroba de 32 cuartillos.
 Se reciben comisiones de compra y venta de artículos que convengan, y cobro de letras.
 Se remiten notas de precios á quien las solicite.

DROGUERIA FRANCESA

DE DON RAMON E. CASAL,

Novena, 2 y 4.

Completo surtido en colores, barnices, brochas, pinceles, artículos de goma, bragueros instrumentos de cirugía y productos para la farmacia, artes y fotografías.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

Guantes.—En la perfumería de REY,

calle del Rosario número 10, se ha establecido un depósito de las clases y precios siguientes:

PARA SEÑORAS.		PARA CABALLEROS.	
Ca britilla de 3 botones.	9 rs. par.	Cabritilla 8 botones de los	14 rs par.
— de 4 idem.	10 —	l lamados de manopla.	13 —
Suecia de 3 idem	11 —	Suecia de la misma forma.	13 —
		PARA CABALLEROS.	
		Suecia.	10 —

POLVOS DENTRIFICOS DE QUINQUA.

Estos excelentes polvos tienen garantida su bondad con el análisis hecho por el lustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid y declarados inofensivos para la salud como esencialmente dentrificos y eficaces para la dentadura más descuidada, dándole prontamente su natural blancura.

Precio, una peseta.
 Perfumerías de Rey, cal'a del Rosario, núm. 10, y Ancha 20, hoy Tetuan.